

Señor
JUEZ 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA
LOCALIDAD DE CHAPINERO
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE RF ENCORE
CONTRA: MARIBEL BURBANO SAAVEDRA
RADICACION: 2019-00285
ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO.

MARIA MARLENE BAUTISTA DE SANCHEZ, mayor de edad y de esta vecindad, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito hago a usted la siguiente:

PETICION:

TENER EN CUENTA para los fines legales pertinentes la LIQUIDACION DE CREDITO que adjunto con este escrito, la cual se ajusta a derecho por el siguiente pagaré:

PAGARE No. 05900348001137127

Capital, e intereses moratorios...

\$ 19.848.383,47

VALOR TOTAL

\$ 19.848.383,47

=====

Cordialmente,



MARIA MARLEN (MARLENE) BAUTISTA DE SANCHEZ

C.C. No. 41.324.478 DE BOGOTA

T.P. 25.372 DEL C.S.J.

TEL: 3156011301 - 7033288

CORREOS REGISTRADOS RNA: marlenebautista@yahoo.es –

carlos.sanchez@interconsultas.org

C – 259